



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

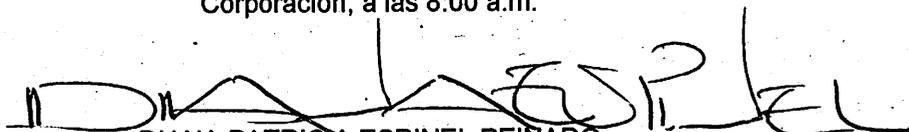
FIJACIÓN EN LISTA N° 216	FECHA: 12 de diciembre de 2019
--------------------------	--------------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 al 323 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 12 de diciembre de 2019, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N° 216	FECHA: 13 de diciembre de 2019
-----------------	--------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00189-00	Nulidad y Restablecimiento	Administradora Colombiana de Pensiones- COLPENSIONES-	Martha Elena Linero de Peraza	Recurso de Reposición y en subsidio Apelación, presentado por Apoderado Judicial de la actora contra el auto de 5 de diciembre de 2019	13/Dic./19	18/Dic./19
20-001-23-33-000 2019-00167-00	Controversias Contractuales	Rafael Ricardo Jiménez Zalabata	Agencia Nacional de Minería-ANM-	Recurso de Apelación, presentado por Apoderado Judicial del actor contra el auto de 5 de diciembre de 2019	13/Dic./19	18/Dic./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 al 323 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARÍA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

FIJACIÓN EN LISTA N°. 217	FECHA: 12 de diciembre de 2019
---------------------------	--------------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a Continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 12 de diciembre de 2019, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N°. 216	FECHA: 13 de diciembre de 2019
------------------	--------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-39-003 2017-00447-00	Reparación Directa	Luisa Ledith Arias Medina	Nación-Rama Judicial-Fiscalía General de la Nación	De pruebas documentales allegadas.	13/Dic./19	13/Ene./20

De conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 173 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N° 218				FECHA: 12 de diciembre de 2019		
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO: EXCEPCIONES.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00093-00	Nulidad y Restablecimiento	Dilia María Abello Palomino	Nación-Rama Legislativa- Ministerio de Educación Nacional-F.N.P.S.M.- Fiduprevisora-Municipio de Bosconia	Ministerio de Educación Nal.-F.N.P.S.M.- Fols.82 y 82 vto. Municipio de Bosconia. Fols.101 y 102.	12/Dic./19	16/Dic./19
20-001-23-33-000 2019-00152-00	Nulidad y Restablecimiento	Hugo Alberto Díaz Castro	Nación-Ministerio de Educación Nacional- F.N.P.S.M.-Fiduprevisora- Municipio de La Jagua de Ibirico	Ministerio de Educación Nal.-F.N.P.S.M.- Fols.71 vto. y 72. Municipio de La Jagua de Ibirico. Previas.Fols.94 al 101. De Fondo. Fols.101 y 102.	12/Dic./19	16/Dic./19
20-001-23-33-000 2019-00148-00	Nulidad y Restablecimiento	C.I.Colombian Natural Resources	Municipio de Chiriguaná- Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC-	Municipio de Chiriguaná. Fols184 y Previas. Fols.242 al 245. Instituto Geografico Agustín Codazzi- IGAC-.Previas.Fols.218 vto.al 219vto. De Fondo.Fols.219 vto. al 220 vto.	12/Dic./19	16/Dic./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar